



Ayuntamiento de El Viso (Córdoba)

JUAN DÍAZ CABALLERO (1 de 1)
El Alcalde
Fecha Firma: 10/03/2023
HASH: 69b4d79b371268550a9710b0271d3

Expediente: 109/2023

Bando.

Procedimiento: Procedimiento Genérico.

Asunto: ADJUDICACIÓN MEDIANTE PUJA DEL ARRENDAMIENTO DE LA BARRA DE LA ROMERÍA DE PASCUA 2023.

Fecha de Apertura: 10 de marzo de 2023

BANDO

Por Resolución de Alcaldía de fecha diez de marzo de marzo de dos mil veintitrés se aprobó la convocatoria de puja a la llana, a los efectos del arrendamiento de la repostería a instalar en la Romería de Pascua 2023.

OBJETO: Constituye el objeto del contrato el **arrendamiento del uso, disfrute y explotación de la repostería a instalar con ocasión de la Romería de Pascua, el próximo día 10 de abril de 2023, Lunes de Pascua.**

TIPO: El canon del arrendamiento se fija en **TRESCIENTOS EUROS (300,00 euros)**, cantidad que podrá ser mejorada al alza por los licitadores.

PLAZO: El arrendamiento del local durante el día **10 de abril de 2023.**

FIANZAS: Los licitadores deberán constituir una **fianza provisional del 10 % del tipo de licitación.**

PLAZO Y LUGAR: Todas aquellas personas interesadas en participar en dicha

puja, deberán personarse el próximo día **30 de marzo del corriente, jueves, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba).** El expediente se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el horario de Oficina - 08:00 a 15:00 horas -.

Fdo.: D. Juan Díaz Caballero.
Alcalde-Presidente.

